

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 040 Fecha Estado: 11/03/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820190153000	Ejecutivo Singular	JESUS ALBERTO CIFUENTES FLOREZ	BEATRIZ ELENA PULGARIN CUARTAS	Auto pone en conocimiento NO ACEPTA RENUNCIA PODER	08/03/2024		
05001400302820230070100	Ejecutivo Singular	JOHN EDICSON MENESES CASTRILLON	RICHARD QUINTERO LOPEZ	Auto termina procesos por desistimiento tácito SIN LUGAR A CONDENA EN COSTAS, CONDENAR A LA PARTE ACTORA AL PAGO DE LOS PERJUICIOS QUE HUBIERE OCASIONADO A LA PARTE DEMANDADA, AUTORIZAR EL DESGLOSE DE TODOS LOS DOCUMENTOS APORTADOS CON LA DEMANDA, A COSTA DE LA PARTE INTERESADA Y CON LAS ANOTACIONES DEL CASO ORDENA ARCHIVAR	08/03/2024		
05001400302820230087800	Verbal	CARLOS MARIO RUIZ CORREA	TAX BELEN SAS	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, INCORPORA MEMORIALES, REMITE MEDIDA	08/03/2024		
05001400302820230096600	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	FRANCY ELENA ALVAREZ GARCIA	MUNICIPIO DE ENVIGADO SECRETARIA DE TRANSITO	Auto termina procesos por desistimiento tácito REQUERIR A LA PARTE ACTORA A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PRESENTE AL DESPACHO EL ACTA DE FRACASO DE LA NEGOCIACIÓN DE DEUDAS, SIN LUGAR A CONDENA EN COSTAS, CONDENAR A LA PARTE ACTORA AL PAGO DE LOS PERJUICIOS QUE HUBIERE OCASIONADO A LA PARTE DEMANDADA, ORDENA ARCHIVAR	08/03/2024		
05001400302820230105300	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	ALEJANDRO GOMEZ AVELLANEDA	Auto ordena seguir adelante ejecucion DECRETA REMATE, CONDENA EN COSTAS, ORDENA REMITIR A LOS JUECES DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO) UNA VEZ SE EFECTÚE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. COMUNÍQUESE AL CAJERO PAGADOR LO ANTERIOR PARA SU CUMPLIMIENTO Y SIN NECESIDAD DE REMISIÓN DE OFICIO, BASTANDO ÚNICAMENTE CON ESTA PROVIDENCIA	08/03/2024		

ESTADO No. 040		Fecha Estado: 11/03/2024			Página: 2		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820230105300	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	ALEJANDRO GOMEZ AVELLANEDA	Auto aprueba liquidación DE COSTAS ELABORADAS POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO	08/03/2024		
05001400302820230105300	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	ALEJANDRO GOMEZ AVELLANEDA	Auto decreta secuestro COMUNIQUESE LO ANTERIOR PARA SU CUMPLIMIENTO AL COMISIONADO, Y SIN NECESIDAD DE EXPEDICIÓN DE OFICIO, BASTANDO ÚNICAMENTE CON ESTA PROVIDENCIA	08/03/2024		
05001400302820230117200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JAQUELINE ANDREA GIRALDO OSPINA	Auto ordena seguir adelante ejecucion DECRETA REMATE, CONDENA EN COSTAS, ORDENA REMITIR A LOS JUECES DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO) UNA VEZ SE EFECTÚE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS.	08/03/2024		
05001400302820230117200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JAQUELINE ANDREA GIRALDO OSPINA	Auto aprueba liquidación DE COSTAS ELABORADAS POR LA SECRETARIA DEL DESPACHO	08/03/2024		
05001400302820230117200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JAQUELINE ANDREA GIRALDO OSPINA	Auto decreta secuestro COMUNIQUESE LO ANTERIOR PARA SU CUMPLIMIENTO AL COMISIONADO, Y SIN NECESIDAD DE EXPEDICIÓN DE OFICIO, BASTANDO ÚNICAMENTE CON ESTA PROVIDENCIA	08/03/2024		
05001400302820230186300	Ejecutivo Singular	SERVICREDITO S.A	EDINSON JAVIER BENITEZ PERDOMO	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	08/03/2024		
05001400302820230186300	Ejecutivo Singular	SERVICREDITO S.A	EDINSON JAVIER BENITEZ PERDOMO	Auto decreta embargo COMUNÍQUESE LO ANTERIOR PARA SU CUMPLIMIENTO Y SIN NECESIDAD DE REMISIÓN DE OFICIO, BASTANDO ÚNICAMENTE CON ESTA PROVIDENCIA	08/03/2024		
05001400302820230188300	Ejecutivo Singular	URBANIZACION ALCAZAR DE LOS PRADOS P.H	HEREDEROS INDETERMINADOS de la señora LILIANA PATRICIA RIVILLAS VELEZ	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	08/03/2024		
05001400302820230189300	Ejecutivo Singular	BANCO W SA	GILMER ANTONIO DIAZ JARAMILLO	Auto rechaza demanda POR NO PRONUNCIARSE FRENTE A REQUISITOS EXIGIDOS. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	08/03/2024		
05001400302820230194800	Ejecutivo Singular	EDIFICIO LA ALQUERIA PH	FRANSELINY MONTOYA PEREZ	Auto niega mandamiento ejecutivo NIEGA EL MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	08/03/2024		
05001400302820230195800	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	JOSE ISAAC SARMIENTO FRANCO	Auto rechaza demanda POR NO PRONUNCIARSE FRENTE A REQUISITOS EXIGIDOS. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	08/03/2024		

ESTADO No. 040		Fecha Estado: 11/03/2024				Página: 3	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820230198000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JUAN DIEGO MARMOLEJO SANCHEZ	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR REQUISITOS EN DEBIDA FORMA. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	08/03/2024		
05001400302820230198200	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	ERIKA JULIETH CANO SALAZAR	Auto rechaza demanda POR NO PRONUNCIARSE FRENTE A REQUISITOS EXIGIDOS. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	08/03/2024		
05001400302820230200700	Verbal	BERNARDO JIMENEZ MALDONADO	LUISA FERNANDA RIOS HERRERA	Auto rechaza demanda POR NO PRONUNCIARSE FRENTE A REQUISITOS EXIGIDOS. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	08/03/2024		
05001400302820240000800	Ejecutivo Singular	SERVICREDITO S.A.	OSCAR EDUARDO HERNANDEZ	Auto rechaza demanda POR NO PRONUNCIARSE FRENTE A REQUISITOS EXIGIDOS. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	08/03/2024		
05001400302820240001300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	STIVEN CAMPILLO MONTOYA	Auto rechaza demanda POR NO PRONUNCIARSE FRENTE A REQUISITOS EXIGIDOS. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	08/03/2024		
05001400302820240003100	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	GLORIA NOPE RAMIREZ	Auto rechaza demanda POR NO PRONUNCIARSE FRENTE A REQUISITOS EXIGIDOS. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	08/03/2024		
05001400302820240004600	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	JULIANA ROJAS GUZMAN	Auto rechaza demanda POR NO PRONUNCIARSE FRENTE A REQUISITOS EXIGIDOS. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	08/03/2024		
05001400302820240005600	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	JAVIER DE JESÚS CARDONA PINEDA	Auto rechaza demanda POR NO PRONUNCIARSE FRENTE A REQUISITOS EXIGIDOS. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	08/03/2024		
05001400302820240006300	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	MARTHA MARIA CARVAJAL BEDOYA	Auto rechaza demanda POR NO PRONUNCIARSE FRENTE A REQUISITOS EXIGIDOS. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	08/03/2024		
05001400302820240009500	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	MAGYE SEHK DE LA ROSA	Auto rechaza demanda POR NO PRONUNCIARSE FRENTE A REQUISITOS EXIGIDOS. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	08/03/2024		
05001400302820240014500	Verbal	JORGE ALEJANDRO ALZATE CAÑAS	OSCAR DE JESUS LOPEZ CARDONA	Auto rechaza demanda POR NO PRONUNCIARSE FRENTE A REQUISITOS EXIGIDOS. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	08/03/2024		
05001400302820240021800	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JAIRO LEON NARANJO BURITICA	JESUS ANTONIO NARANJO ARIAS	Auto rechaza demanda POR NO PRONUNCIARSE FRENTE A REQUISITOS EXIGIDOS. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	08/03/2024		
05001400302820240023600	ASUNTOS VARIOS	FINANZAUTO SA	JUAN PABLO RESTREPO VELEZ	Auto rechaza demanda POR NO PRONUNCIARSE FRENTE A REQUISITOS EXIGIDOS. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	08/03/2024		

ESTADO No. 040		Fecha Estado: 11/03/2024				Página: 4	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/03/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO (A)

Firmado Por:
Angela Maria Zabala Rivera
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 028
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 2928319d5f016d04c5978053cf4e84fee247ce1410eb784a9898729302ef12fd

Documento generado en 11/03/2024 07:54:18 a. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>